



PROCESO CAS N°004-2021-MDCH

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS
DE DOS (02) CHOFERES PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los Servicios de Dos (02) personas naturales como choferes de la Gerencia de Servicios de Salud

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Servicios de Salud

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chorrillos.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- g. Directiva N° 001-2019-MDCH – Directiva para la Contratación bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Municipalidad de Chorrillos.
- h. Decreto Supremo N° 003-2018-TR, establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- i. Decreto de Urgencia N°083-2021 – Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la Covid-19 y dicta otras disposiciones.
- j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia.	No mayor a 02 años en el sector público y/o privado.
Competencias.	Capacidad de trabajo en equipo, Proactivo, Vocación de servicio, atención, empatía y comunicación asertiva
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Secundaria Completa Contar con Brevete, tipos: Clase A – Categoría Dos a profesional y Clase A – Categoría Tres c profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Conocimientos de Reglamento de tránsito.





III. CARACTERISTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- a. Conducir el vehículo asignado por la gerencia.
- b. Registrar los desplazamientos y ocurrencias durante su servicio.
- c. Informar periódicamente y cuando la situación lo amerite el estado de funcionamiento del vehículo a su cargo.
- d. Verificar los niveles de gasolina, aceite, agua, líquido de frenos, transmisión y llantas.
- e. Mantener en óptimas condiciones de limpieza el vehículo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Servicios de Salud
Duración del contrato	01 de octubre al 31 de diciembre de 2021
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (mil ochocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

